

	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: PTHMA-FOR-26
		Fecha: 01/11/2014
	DOCUMENTOS	Versión: 000
		E: CCB R:G A:P Página 1 de 5

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO BIENESTAR
REUNIÓN DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
ACTA 027

En el municipio de Quimbaya siendo las 10:00 a.m. del día veintiséis (26) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), en reunión presencial se celebra la asamblea ordinaria de asociados, atendiendo a la convocatoria efectuada por la representante legal en pleno cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios pertinentes.

La convocatoria a la ASAMBLEA DE ASOCIADOS se realizó de acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales, mediante carta enviada a cada uno de los miembros de la Fundación, y cuyo texto es el siguiente:

Quimbaya, 4 de marzo de 2026

Señor(a)

Ciudad

Asunto: Convocatoria Asamblea de Asociados

Apreciado(a) Señor (a):

Actuando en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO BIENESTAR, conforme a lo previsto en los estatutos sociales, tengo el gusto de convocarlo(a) a la reunión ordinaria de la Asamblea de Asociados de la Fundación, que por decisión de la Junta Directiva, tendrá lugar el jueves veintiséis (26) de marzo de dos mil veinte seis (2.026)), en nuestra sede ubicada en calle 18 Nro. de este Municipio, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La reunión de la Asamblea de Asociados se dedicará al ejercicio de las funciones que le son propias, tales como examinar la situación de la Fundación, considerar los informes y los estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025, resolver sobre la Destinación del excedente neto del ejercicio y acordar todo lo que se considere adecuado para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Desde la fecha de esta comunicación, hasta el día de la reunión, están a disposición de los miembros, los documentos ordenados por la ley, en nuestra sede, donde usted podrá dirigirse y le será suministrada la información.

En caso que no le sea posible asistir, puede hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, teniendo presente que de acuerdo a la ley, los señores miembros de la Junta Directiva, los representantes legales de la Fundación y sus empleados, no pueden recibir ni sustituir poderes para representar acciones diferentes a las propias. Por lo tanto, en caso de conferir poder especial para representar sus acciones, el encargo deberá hacerse a una persona distinta a las indicadas.

Agradecemos su asistencia o la oportuna designación de un representante.

Cordialmente,

*Diana Clarena Buitrago.
Representante Legal*

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
3. Informe de gestión año 2025.
4. Presentación y aprobación de estados financieros año 2025
5. Dictamen de la revisora fiscal.
6. Destinación de excedentes año 2024 y 2025.
7. Nombramiento del revisor fiscal para el período 2026 – 2027.
8. Propositiones y varios.
9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se convocan de acuerdo con lo establecido en los estatutos los tres asociados con una asistencia del 100% de los miembros de la asamblea, encontrándose quórum decisorio para deliberar y decidir en la presente reunión.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
JUAN DIEGO GÓMEZ LONDOÑO	89.004.960
ÁNGELA MARÍA GÓMEZ LONDOÑO	41.939.162
RICARDO LONDOÑO LONDOÑO	18.469.535

Como invitados asisten:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
DIANA CLARENA BUITRAGO RAMÍREZ	41.938.214
MARÍA DEL PILAR SIERRA LONDOÑO	40.404.366
PAOLA ANDREA OLIVERO GÓMEZ	1.100.690.406

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se propone como presidente de la reunión a la señora **ANGELA MARIA GÓMEZ LONDOÑO** y como secretaria a la señora **PAOLA ANDREA OLIVERO GÓMEZ**.

La anterior propuesta se sometió a consideración y fue aceptada por unanimidad; los nombrados son identificados como aparece al pie de sus firmas y tomaron posesión de sus cargos en la presente reunión.

3. INFORME DE GESTIÓN.

La directora ejecutiva de la Fundación, Diana Clarena Buitrago Ramírez, presentó el informe de gestión del año 2025, el cual fue entregado previamente a los accionistas y que será publicado en la página web de la Fundación Construyendo Bienestar, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La contadora, Paola Andrea Olivero Gómez, presentó los Estados Financieros de la Fundación Construyendo Bienestar con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

5. DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL.

Se dio lectura al dictamen de la Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros, quien manifiesta que los estados financieros fueron elaborados acorde a la normatividad contable vigente.

6. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES.

Toma la palabra la directora de la Fundación, la señora Diana Clarena Buitrago Ramírez, quien manifiesta a los accionistas que, conforme al acta de Reunión de Asamblea De Asociados Nro. 026., al 31 de diciembre de 2024 la Fundación Construyendo Bienestar

contó con unos excedentes correspondientes a la suma de **(OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (86.421.654.))** Los cuales fueron reinvertidos en su totalidad para la ejecución de programas misionales durante el año 2025., tales como proyectos de infraestructura que permitieron impactar positivamente la población del municipio de Calarcá, Q., en especial, los habitantes de los barrios Villa Italia y Mirador del Cacique Conjunto Cerrado. Dichas obras se encuentran descritas en el informe de gestión de que trata el numeral tercero de la presente acta.

Por otro lado, tras analizar los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del 2025, constata que el ejercicio arrojó excedentes remanentes correspondientes al valor de **TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.113.295).** Los Cuales serán reinvertidos en programas misionales durante el año 2026.

7. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL.

Se pone a consideración reelegir a la señora **MARÍA DEL PILAR SIERRA LONDOÑO** como revisora fiscal del período 2026 – 2027, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

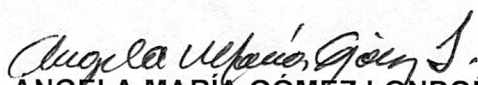
No se presentó ninguna proposición y/o varios.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Se decretó un receso de quince (15) minutos para elaborar el acta, la cual fue sometida a consideración de los asistentes, se dio lectura y fue aprobada por unanimidad.

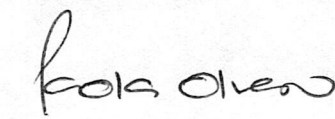
En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión y se clausura la reunión siendo las 11:30 a.m.

PRESIDENTE,



ÁNGELA MARÍA GÓMEZ LONDOÑO
CC. 41.939.162 de Armenia

SECRETARIA,

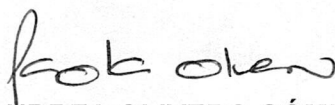


PAOLA ANDREA OLIVERO GÓMEZ
CC. 1.100.690.406 de Sampsués.

 Fundación Construyendo Bienestar	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: PTHMA-FOR-26
		Fecha: 01/11/2014
	DOCUMENTOS	Versión: 000
		E: CCB R:G A:P Página 5 de 5

C O N S T A N C I A

De acuerdo con el inciso segundo del Artículo 189 del Código de Comercio, la suscrita secretaria de la Reunión de la Asamblea General de Accionistas hace constar que la presente acta es la número 027 de la Fundación Construyendo Bienestar, la cual se reproduce fielmente en todo su contenido según la reunión llevada a cabo el día 26 de marzo de 2026.



PAOLA ANDREA OLIVERO GÓMEZ
Secretaria